REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N° 019 /2022.-

FECHA : JUEVES 30 DE JUNIO DEL 2022
HORA : 9:30 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : EXTRAORDINARIA

ASISTENCIA: **ALCALDE DON MANUEL PINO TURRA**

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : NO HAY

Asiste la Señora Secretaria Municipal , Marcela Elgueta Morales , quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal Don Gerardo Jara Matus. , Director de Control (s) Ricardo Landaeta, Jefe de Finanzas Municipal (s) Rodrigo Riquelme.

En la tabla del día de hoy veremos:

TEMA PARA ACUERDO

a).- Modificación Presupuestaria Municipal $15.000.000.- Se adjunta documentación solicitada **b) Acuerdo Renovación patentes segundo semestre año 2022**

∞∞∞

DESARROLLO SESION

Alcalde Y Presidente del Concejo Manuel Pino Turra.- abre la sesión extraordinaria son 2 acuerdos.

Indica que ya se conversó en forma previa y se envió la documentación solicitada.

El Director de Finanzas informa que se hizo entrega de informe de gastos de la cuenta mantenimiento 215-22-06.- ($30.000.000) y cuenta mantenimiento y reparación de vehículos ($15.000.000) de los que se han gastado $12 millones y algo , por eso se está pidiendo la modificación para el arreglo de la motoniveladora, la cual se realizara en Salfa S.A.

Se conversa del detalle entregado para aclaración de los gastos y la necesidad de arreglar la motoniveladora para apoyar a la comunidad.

Conversan del deterioro que sufre la maquinaria, los años que tienen y que las mantenciones debieran hacerse más seguido, pero por la cantidad de trabajo, es imposible parar para hacer mantenciones más seguidas.

El Alcalde informa que estuvo en reunión con el encargado de caminos y que ya están haciéndose los estudios de ingeniería de la N-240 que es de Otingüe a Comillaún, que hay que cotizar por separado, puentes, obras de arte y otros para aprobar los asfaltos

de caminos. En cuanto a la mantención de los caminos ellos dijeron que les complicó el cambio de gobierno, pero las cosas tienen que funcionar, a lo cual se comprometieron a trabajar en eso, y les pedí que firmaran un convenio para trabajar en conjunto. En relación a los costos, todas las cosas han aumentado el último tiempo.

El concejal John Sepúlveda dice que hizo falta una comisión, porque la información entregada no es de fácil de entender para quienes no son contables, la idea es que la información sea simple, solo se necesitaba decir cuánto había en la cuenta y cuanto se gastó y en que, anexaran las facturas. Señala que los decretos no coinciden con la información entregada. Indica que la información de transparencia muestra unas cantidades que si la suma no le cuadran los montos.

Se aclara lo que es compra de repuesto, obra de mano, mantención en general.

El Director de Finanzas recalca la necesidad de hacer más comisiones de finanzas para que a los concejales les quede más clara la información de compras.

Se conversa el tema de cómo se detalla una factura.

Se concluye que a veces no cuadran las órdenes de compra porque van en dos cuentas diferentes.

El concejal Marco Valero está de acuerdo con el director de Finanzas para que se hagan más comisiones y se expliquen los temas de pago, estando en condiciones de apoyar la modificación presupuestaria.

El concejal John Sepúlveda señala que no le queda claro cuando se suma todas las órdenes de enero a mayo suman 12 millones de pesos(lo ve en la página de transparencia), no hay más ordenes de reparaciones y repuestos, es ahí donde no le cuadra, porque debiera sumarme mucho más de 12 millones.

El Director de Finanzas da la certeza de que una orden de compra que se haga está en el sistema contable, ninguna orden de compra que se haga inmediatamente queda la obligación contable en el sistema, lo rebaja inmediatamente del presupuesto.

El concejal John Sepúlveda señala que una persona se le quedó debiendo en este ítem, que no le habían pagado pero era del año 2021, por eso, señala que no va a votar positivo porque no lo tiene claro, aunque deja en claro que no está en contra de la maquinaria.

La Secretaria Municipal señala que en Transparencia lo que es compra está dividido en 3 Item: menos 3 UTM y sobre 500 UTM, y licitaciones mercado público. Que lo mas probabale es que el vea las ordenes de compra , pero estas tiene diferentes

asignaciones de los cargos de compra , entonces hay que hacer el trabajo más minucioso, porque el sistema de Transparencia la pide separadas por los montos , y hay una página completa que dice Mercado Público y Salfa es Convenio Marco.

Le agradecen la explicación , les queda mas claro

El concejal Alexis Méndez señala que la modificación presupuestaria es muy importante porque hay caminos en la comuna que están en muy malas condiciones, no teniendo problemas en aprobar esta modificación pero sí es importante hacer un calendario de qué caminos se va a pasar la motoniveladora, para que los concejales tengamos conocimiento, para así darle respuesta a los vecinos. También sería bueno que cuando se hicieran modificaciones presupuestarias se haga una comisión antes.

El Alcalde señala que siempre está a disposición, por eso sugiere que se hagan comisiones con el Director de Finanzas. También menciona que el calendario es variable, sobre todo en época de lluvias. Se va a pedir al Administrador el calendario propuesto pero sujeto a modificaciones.

El concejal José Mercado señala que cuando se hace una sugerencia o pedido al municipio es pensando en la comunidad, considerando el hecho de que el Director de Finanzas es alguien serio y responsable, por eso tomó la decisión.

El Alcalde llama a votación.

Se aprueba la modificación con 5 votos a favor y un voto en contra del concejal John Sepúlveda.

ACUERDO N° 59

DISMINUCION DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $
215-22-10-999	OTROS	$15.000.000.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		$ 15.000..000

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $
215—22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	$15.000.000.-

	VEHICULOS	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS $15.000.000

Los Concejales asistentes a la presente sesión , se adoptó el siguiente acuerdo de modificación Presupuestaria municipal para el cumplimento de funciones propias con 05 votos a favor 01 Rechazo ..

El Director de Finanzas reitera la disponibilidad de hacer comisiones de finanzas una vez al mes, para ver el presupuesto y cómo funciona el sistema contable municipal.

El concejal Marco Valero señala que sería bueno ver las cuentas más débiles de acuerdo a las proyecciones comparado con años anteriores, y ver con los temas con anterioridad para que cuando llegue el momento de adeudar quede claro de dónde se sacó y el tema de los decretos.

El Director de Finanzas señala que el presupuesto es dinámico.

ACUERDOS

ACUERDO N° 59

DISMINUCION DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $
215-22-10-999	OTROS	$15.000.000.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS $ 15.000..000

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO $

215—22-06-002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	$15.000.000.-

TOTAL AUMENTO DE GASTOS $15.000.000

05 concejales a favor

01 rechazo: concejal Sepúlveda por no tener claridad de la información en el tema de compra de repuestos

Alcalde ,.- falta el último acuerdo que es lo de siempre La Renovación de Patentes Segundo Semestre año 2022. Es lo mismo de todos lo años , no hay variación , según la información entregada.

TODOS AFIRMAN TENER LA INFORMACION ENTREGADA POR ENCARGADO DE PATENTES COMERCIALES DON OSCAR SOTO.

Los concejales están de acuerdo por unanimidad.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO Nº 60

Apruébese la renovación de 60 patentes de Alcoholes para el SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022, existentes en la comuna y según listado adjunto, que individualiza identificación del propietario , dirección y giro de la Patente.

Hecho los puntos por los cuales se citó, se levanta el concejo.

Se levanta la sesión 9-.48 horas A.M.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL A. PINO TURRA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y ALCALDE

1.- CONCEJAL SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE .....

2.- CONCEJAL SEÑOR MARCO VALERO JELDRES.....

3.- CONCEJAL SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ .....

4.- CONCEJAL SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR .....

5.- CONCEJA SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES .....

6.- CONCEJAL SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN .....